



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i>	INSERCCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Miércoles 7 de abril	Número 67

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación de expedientes sancionadores. Págs. 2 y ss.
- Resolución de expedientes sancionadores. Págs. 3 y ss.
- Notificación de resoluciones. Págs. 8 y 9.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 4. 528/2000. Pág. 9.
De Miranda de Ebro núm. 1. 112/2004. Pág. 10.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Burgos núm. 2. 98/2004. Pág. 9.
De Burgos núm. 4. 28/2002. Págs. 9 y 10.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 3. 1005/2003. Pág. 11.
De Burgos núm. 3. 1004/2003. Pág. 11.
De Burgos núm. 3. 1003/2003. Pág. 11.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. Tablas salariales para el año 2004 del convenio colectivo del sector «Peluquería de Señoras de la provincia de Burgos». Págs. 11 y 12.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Adecuación del coto privado de caza BU-10.513 de Cascajares de la Sierra. Pág. 12.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 12 y 13.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Págs. 13 y ss.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número dos de Miranda de Ebro. Págs. 15 y 16.
- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Duero. Págs. 16 y ss.
Del Duero. Secretaría General. Pág. 19.

- AYUNTAMIENTOS.
Valle de Mena. Pág. 19.
Rábanos. Pág. 19.
Valmala. Pág. 19.
Urbel del Castillo. Pág. 20.
Rublacedo de Abajo. Pág. 20.
Carcedo de Bureba. Pág. 20.
- JUNTAS VECINALES.
Rábanos. Pág. 19.
Alarcía. Pág. 20.
Rublacedo de Abajo. Pág. 20.
Carcedo de Bureba. Págs. 20 y 21.
Arconada de Bureba. Pág. 21.
Quintanaurría. Pág. 21.
Rublacedo de Arriba. Págs. 21 y 22.
Villamudria. Pág. 22.

ANUNCIOS URGENTES

- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Burgos núm. 2. 149/2004. Pág. 22.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 22 y 23.
- AYUNTAMIENTOS.
Valle de Tobalina. Pág. 23.
Arija. Pág. 23.
Burgos. Sección de Acción Social. Bases del programa de ayudas económicas de urgente necesidad. Año 2004. Págs. 25 y ss.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 24 y 25.

ADICION AL NUMERO 67

- DIPUTACION PROVINCIAL.
Sanidad y Bienestar Social. Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de programas o proyectos para la Cooperación con países en vías de desarrollo para el ejercicio 2004. Págs. 1 a 8 centrales.